SESIONES ORDINARIAS

2005

ORDEN DEL DIA Nº 2663

COMISIONES DE DISCAPACIDAD
Y DE COMUNICACION E INFORMATIACA

Impreso el día 5 de julio de 2005

Término del artículo 113: 14 de julio de 2005

SUMARIO: **Programa** radial "Integrando diferencias", emitido en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por FM La Llama. Expresión de Beneplácito. **De Nuccio**. (1.204-D.-2005.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Discapacidad y de Comunicaciones e Informática han considerado el proyecto de resolución del señor diputado De Nuccio por el que se expresa beneplácito por el programa radial "Integrando diferencias" que se emite por FM La Llama 104.5, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires desde el mes de mayo de 2003; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 22 de junio de 2005.

Irma Amelia Foresi. – Osvaldo M. Nemirovsci. – Josefina Abdala. – Roberto J. Abalos. – Fabián De Nuccio. – Nora A. Chiacchio. – Delma N. Bertolyotti. – Isabel A. Artola. – Diego H. Sartori. – Lucrecia E. Monti. – Guillermo Amstutz. – Jesús A. Blanco. – Miguel L. Bonasso. – Mauricio C. Bossa. – Graciela Camaño. – José M. Cantos. – Stella Marys Cittadini. – María T. Ferrín. – José O. Figueroa. – Paulina E. Fiol. – Silvana M. Giudici. – María A. González. – Oscar F. González. – Gracia M. Jaroslavsky. – María S. Leonelli. – Aída F. Maldonado. – Marta L. Osorio. – Federico Pinedo. – Cristian A. Ritondo. – Margarita R. Stolbizer.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el programa radial "Integrando diferencias", conducido por artistas con discapacidad y convencionales que se emite por FM La Llama 104.5, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, desde el mes de mayo del año 2003.

Fabián De Nuccio.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Discapacidad y de Comunicaciones e Informática en la consideración del proyecto de resolución del señor diputado De Nuccio, por el que se expresa beneplácito por el programa radial "Integrando diferencias" que se emite por FM La Llama 104.5, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires desde el mes de mayo de 2003, han aceptado que los fundamentos que lo sustentan expresan el motivo del mismo y acuerdan que resulta innecesario agregar otros conceptos a los expuestos en ellos.

Irma Foresi.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

"Integrando diferencias", es un programa radial que se encuentra en el aire desde el mes de mayo por FM La Llama en el 104.5 del dial, todos los mar-

tes de 17.00 a 18.30 conducido por artistas “con discapacidad” y “convencionales”.

Este ciclo radial es conducido por Raúl Romero, de 48 años, vive en el Pequeño Cottolengo Don Orione de Claypole y Cristian Sánchez un joven de 19 años, ambos son acompañados por Cecilia Arripe, directora de CO.D.A.I. Argentina (Compañía de Artistas Integrados).

Es posible escucharlos también por la web entrando a www.fmllama.com.ar

El objetivo es que este programa radial sea escuchado no sólo por personas relacionadas con la discapacidad para que se informen se divierten a la vez, aceptando la propuesta de escuchar otras voces. Está en que nuestros “discapacitados”, encuentren un lugar y un espacio en donde no se los discrimine, sino se los integre desde la igualdad, en donde pueden encontrar noticias, informarse y divertirse, como todos. Y que todos puedan escuchar un programa de arte y cultura, y despertar el interés de la integración y de que todos somos capacitados y discapacitados en algún lugar de ser.

Bajo el lema “vos también podés ser partícipe de la integración”, nace un programa de cultura y de vida, cuya propuesta desafiante pretende que los oyentes puedan aceptar que “otras voces”, lo informen, lo diviertan y lo conmuevan.

Para ello, el equipo trabaja cuidadosamente, informándose y recopilando datos en la semana, para completar sus columnas de informativo nacional e internacional de arte y discapacidad, rincón de poesía y reflexión, agenda cultural, deportes, consultoría de profesionales para los oyentes, radioteatro (realizado por el grupo de actores de la Biblioteca Nacional de Ciegos), como también la elección de los mejores temas musicales, logrando de esta forma un producto original, dinámico, interesante y comprometido.

Posee un bloque de profesionales, que concurren al piso y sacan las dudas de los oyentes, reportajes a famosos que hablan de su percepción y experiencia de la discapacidad, reportajes a gente de arte y cultura en general, el rincón de poesía y reflexión, informativo de cultura y discapacidad, agenda de espectáculos y eventos, y la música que se le gusta a nuestros oyentes.

Por todo lo expuesto señor presidente, es que solicito la aprobación de este proyecto de resolución.

Fabián De Nuccio.

Imprenta del Congreso de la Nación